



Memoria

1.- Introducción



TAYDA es una asociación **sin ánimo de lucro** que arranca mayo de 2006, fruto de la inquietud de un grupo de profesionales eco-feministas de distintos campos como pueden ser la Educación, Trabajo Social, Economía, Relaciones Laborales, Informática,... preocupadas por la situación que sufren muchas mujeres en la actualidad.

Fruto de estas inquietudes se constituye en mayo de 2006 la Asociación de Mujeres **TAYDA**, con el objetivo de prestar un **servicio integral y de calidad a las mujeres del Norte de la Isla**, para con ello sensibilizar y movilizar a actoras y actores en el campo de la educación. Para ello cuenta con una ventaja o herramienta fundamental: la cualificación profesional de sus integrantes/técnicas; para así trabajar en los diferentes frentes de actuación en los que **TAYDA** ofrece sus servicios.

Partiendo de la experiencia profesional y de la formación de sus socias fundadoras, se comienza a trabajar en diferentes áreas con el objeto de poder abordar dos cuestiones prioritarias y transversales, como son el género y la cuestión ambiental buscando puntos de encuentro y analizándolos desde diferentes perspectivas.

Es importante destacar el amplio **equipo multidisciplinar** que colabora y presta sus servicios en **TAYDA**. La experiencia para la ejecución y coordinación de proyectos está garantizado, así como el **asesoramiento individualizado a mujeres, desempleadas, asociadas; así como a empresarias, o emprendedoras, que quieran obtener la mayor productividad.**



Tayda es una asociación **sin ánimo de lucro** ubicada desde sus inicios en Icod de los Vinos, inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con nº de inscripción G1-S1-13993-06-TF con ámbito de actuación autonómico, trabajando en las siguientes líneas:

▪ **Análisis e Investigación**

- **Analizar** el nuevo paradigma ambiental desde una perspectiva de género.
- Debatir y estudiar diversos pronunciamientos internacionales sobre la mujer y el medio ambiente.
- Recopilar estudios o publicaciones realizadas a nivel de canario sobre la mujer y el medio ambiente.
- Identificar a equipos/personas que trabajan esta temática en Canarias.
- Estudiar la feminización de la sociedad con un eje ambientalismo.
- Analizar la presencia y potencialidades de la mujer en el sector laboral ambiental.
- Analizar el rol social de la mujer históricamente constituido y su relación con el medio ambiente.



▪ **Formación y Sensibilización**

- **Informar y formar**
 - Dotar a las mujeres de las herramientas necesarias para participar activamente en la resolución de los problemas ambientales (energías renovables, reciclaje, efecto invernadero....), problemática actual de la mujer (desigualdad de condiciones en el acceso al mercado laboral, violencia de género; conciliación de la vida laboral; familiar y personal, etc.,)
- **Ayudar**
 - Promover el autoempleo



▪ **Información y participación**

○ **Crear red**

- Web: Foro abierto de participación
- Poner en común a movimientos pro-ambientales
- Comunicar y demostrar experiencias novedosas de mujeres empresarias del sector

○ **Difundir**

- Dar a conocer el movimiento pro-ambiental existente liderado y desarrollado por mujeres
- Promocionar a la mujer en el mismo
- Editar publicaciones que recojan toda esta realidad



En la actualidad, la asociación TAYDA, cuenta cada vez con un mayor número de personas asociadas. Este es el motivo que nos mueve a desarrollar una programación cada vez más amplia a lo largo del año. Nuestro principal objetivo es cubrir las necesidades e intereses de nuestras socias y socios.

Si analizamos la formación junto con la experiencia profesional de las miembros fundacionales de TAYDA, es obvio la valía del grupo de profesionales a la hora de aleccionar, orientar, informar y asesorar a los diferentes colectivos de la sociedad a los que TAYDA ofrece sus servicios.

TAYDA **presta sus servicios a todos los municipios de la zona Norte de Tenerife**, contactando con los Ayuntamientos, Agentes sociales, empresarias y empresarios, asociaciones y sociedad en general.

TAYDA tiene su sede en el municipio de Icod de los Vinos, un punto intermedio en la zona Norte de la Isla, zona hacia la que está enfocada los servicios de la Asociación.



TAYDA tiene un carácter cultural, formativo, informativo, de servicios y de apoyo a todo lo referente al desarrollo. TAYDA trabaja en acciones dirigidas a sus *propias miembros, empresarias y empresarios, emprendedoras y emprendedores*,

niñas y niños, jóvenes, mujeres, desempleadas y desempleados, 3ª Edad, discapacitadas y discapacitados, grupos con problemas específicos y de la comunidad en general para la mejora de su calidad de vida.

La Asociación "TAYDA", no es ajena a la problemática existente en el Norte de la Isla de Tenerife por la cual nace y, en el empeño en solucionarlo, participa de la voluntad de transformación social junto con el resto del movimiento asociativo.



Los **Fines de esta Asociación** son los siguientes:

- 1. Ser un instrumento de **coordinación y representación de mujeres.****
- 2. Creación de actividades, servicios o proyectos que incidan en el fomento del empleo, especialmente en aquellos colectivos más desfavorecidos (mujeres, jóvenes, personas en situación de exclusión social o riesgos de padecerla, inmigrantes, emigrantes retornadas y retornados, desempleadas y desempleados,....)**
- 3. Ayudar y colaborar en la difusión de Programas de Empleo.**
- 4. Promoción sociolaboral de colectivos en situación de riesgo de exclusión social o en riesgo de padecerla.**
- 5. Desarrollar programas específicos de formación e información** para, sus propias y propios miembros: mujeres, jóvenes, discapacitadas y discapacitados, estudiantes, empresarias y empresarios, desempleadas y desempleados, personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla y cualquier otro colectivo: Programas ocupacionales, socioculturales, de ocio y tiempo libre, etc.
- 6. Desarrollar acciones/proyectos** para potenciar los derechos de sus propias y propios miembros: mujeres, jóvenes, empresarias y empresarios, emprendedoras y emprendedores, desempleadas y desempleados, discapacitadas y discapacitados, inmigrantes, personas en riesgo de exclusión social, niñas y niños, personas mayores, y en general, la población en general.
- 7. Desarrollar actuaciones/proyectos de formación que incorporen la perspectiva de género en todos sus contenidos, independientemente del tema que se aborde en la formación.**



8. Fomentar acciones encaminadas a la participación de las mujeres, las y los jóvenes, discapacitadas y discapacitados, estudiantes, desempleadas y desempleados, empresarias y empresarios, en temas de voluntariado y en asociaciones relacionadas con el desarrollo de nuestra sociedad.



9. Promover y difundir actividades sociales y culturales eventuales o durante todo el año.

10. Fomentar el asociacionismo de las mujeres para la plena y efectiva Igualdad de Oportunidades.

11. Consolidar una red de mujeres empresarias que aboguen por la Igualdad de Oportunidades y que se basen en un modelo de sostenible de Desarrollo.



12. Formar a las mujeres profesionales y empresarias para que promocionen y se mantengan en puestos de responsabilidad.

13. Promover la Sensibilización Ambiental en el tejido empresarial del ámbito de actuación de la asociación.

14. Realizar, promover y difundir acciones de Cooperación al Desarrollo (cooperación internacional, campañas de sensibilización,...)

15. Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre el principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y sobre la importancia Ecología en la sociedad actual.

16. Erradicar la discriminación, prácticas y conductas sexistas y que tengan que ver con el deterioro del medioambiente en los centros educativos.

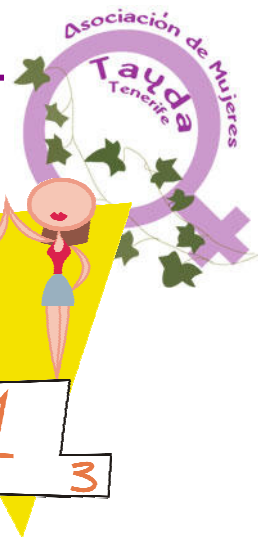
17. Profundizar en el conocimiento de la problemática actual de la mujer a nivel internacional (violencia de género, feminización de la pobreza, problemas asociados con la destrucción del medio natural...)

18. Concienciar a la población en general, de que la violencia que sufren las mujeres no es un problema individual, sino un problema social de todas y de todos.



19. Realización de actividades/proyecto que promuevan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres, mediante la creación de servicios / proyectos / actividades para el cuidado, formación o entretenimiento de las hijas y los hijos del colectivo atendido.

20. Promoción e información de los mecanismos a utilizar para un desarrollo integral de la zona y el compromiso que debe adquirir la sociedad actual dentro de todos sus colectivos.



21. Desarrollar actuaciones coeducativas (prevención del sexismo, promoción de la igualdad de oportunidades y la incorporación de valores abiertos a la interculturalidad, el respeto, la paz, la convivencia democrática y la justicia social entre otros) y de cambio de imagen para el desarrollo de la zona norte en colaboración con los centros educativos, asociaciones, fundaciones, instituciones públicas, organizaciones, medios de comunicación social y cualquier otra entidad que persiga nuestros mismos objetivos.

22. Contribuir a la difusión de la teoría y praxis feminista en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

23. Sensibilizar a la población de construir una sociedad igualitaria, intercultural, solidaria y democrática.

24. Participar en el movimiento feminista de la isla en aquellas acciones que desarrollen el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y por consiguiente prevenga el sexismo y la discriminación en todas sus manifestaciones.

25. Dinamizar, apoyar y cooperar con colectivos de mujeres, ofertándoles formación en diferentes temas con perspectiva de género y potenciando su mirada crítica sobre el mundo que las rodea, así como actitudes activas de transformación encaminadas a lograr la igualdad de oportunidades.

26. Apoyar, asesorar y cooperar con cuantas entidades sociales, juveniles, vecinales, culturales,... incorporen o deseen incorporar la perspectiva de género en sus actuaciones.

27. Apoyar acciones que se lleven a cabo en cualquier parte del mundo en relación con la garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres.

28. Proporcionar asesoramiento y apoyo a todos los colectivos que sufran situaciones adversas o extremas.

29. Asesorar y cooperar con las entidades sociales, de mujeres, ecologistas, culturales, deportivas, juveniles, vecinales, empresariales, etc. que adopten iniciativas del orden de las mencionadas en los anteriores puntos.

30. Fomento de la asistencia, recuperación, enseñanza e **inserción laboral y social** de los colectivos de **difícil inserción.**

31. Promover y organizar actividades de entretenimiento y ocio, formativas e informativas para el conjunto de las asociadas, que contribuyan a crear un ambiente de grata relación a mejorar la convivencia social en su ámbito territorial.

32. Potenciar el Voluntariado y su implantación en la sociedad.



33. Potenciar el desarrollo empresarial mediante campañas y proyectos de apoyo al sector empresarial.

34. Fomentar la Economía Social, el asociacionismo, cooperativismo,...

35. Promover actuaciones de respiro familiar para los colectivos con necesidades específicas.

36. Ser un **instrumento de coordinación y representación** de particulares, entidades, colectivos, asociaciones y agentes interesados en el desarrollo del Norte.

37. Participar en proyectos de la Unión Europea.

38. Promoción e información de los mecanismos a utilizar para un **desarrollo integral de la zona** y el compromiso que debe adquirir la sociedad actual dentro de todos sus colectivos.

39. Promover la investigación, difusión y debate sobre los mecanismos de promoción y desarrollo de la zona norte de nuestra isla en la sociedad, y las medidas para su empuje en nuestra Comunidad Autónoma.

40. Satisfacer las necesidades de carácter cultural, social y étnico existentes en la sociedad canaria, para ello tratará de fomentar todo tipo de iniciativas socioculturales.

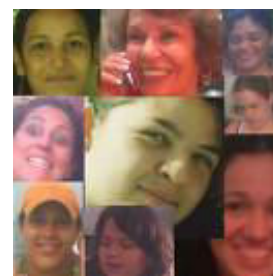
41. Propiciar, por parte de las autoridades competentes, la adopción de todo tipo de medidas que redunden en beneficio de las asociadas y los asociados.

42. Secundar a las autoridades y demás entidades públicas y privadas en las iniciativas que puedan convenir a los intereses y fines de la asociación.

43. Programar, desarrollar y evaluar aquellas **campañas** que redunden en el buen nombre de la asociación y de sus asociadas y asociados, secundando a las entidades públicas y privadas en las iniciativas que a tal efecto promuevan.

44. Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación desarrollará, en la medida que sus medios económicos los permitan, y de acuerdo con los programas concretos que en cada caso apruebe su Junta Directiva, las siguientes actividades, todas ellas destinadas a su fin fundacional:

- Organizar y financiar congresos, cursos, seminarios, conferencias, aniversarios históricos, así como otros actos de tipo cultural, musical, formativo y humanista.
- Realizar exposiciones o exhibiciones fonográficas.
- Preparar, elaborar, editar y difundir artículos, libros, revistas, folletos, cassettes, discos, vídeos y demás soportes de difusión, en orden y desarrollo de los fines de la Asociación.





- Realizar trabajos de investigación y Estudios.
- Coordinar las distintas actuaciones de la Asociación con los Ayuntamientos de la Comarca.
- Cualquier otra actividad que la Asociación considere conveniente para cumplir el fin fundacional.

Para el **desarrollo de estos fines** la Asociación podrá:

1. Realizar y solicitar cualquier programa, proyecto, curso o subvención en beneficio del desarrollo socioeconómico de la zona.
2. Organizar y realizar intercambios de experiencias, así como realizar en común proyectos de interés con otros organismos u Asociaciones miembros de la Unión Europea.
3. Gestionar y administrar los fondos que se deriven de subvenciones oficiales.

Para poder lograr los fines de TAYDA, la Asociación se dividirá en áreas (comisiones) de trabajo, con el objetivo de que cada área resuelva los problemas que nos plantean los distintos sectores de la sociedad con la mayor eficacia, agilidad y profesionalidad. Las principales áreas de trabajo son:

- Igualdad de Género, Empleo y Formación, Asuntos Sociales, Obras y Medio ambiente, Agricultura, Pesca y Ganadería, Industria y Comercio, Sanidad y consumo, Relaciones institucionales, Educación y cultura, Turismo y transporte.

Las diferentes áreas estarán dirigidas o coordinadas por una experta o un experto en la materia, con el fin de lograr la mayor celeridad y los mejores resultados, a la vez que son apoyados por el resto del equipo multidisciplinar que compone TAYDA.



2.- Objetivos de las actuaciones a realizar

"Fomento y promoción de la Igualdad de Oportunidades y la perspectiva ambiental en el desarrollo económico y social de los municipios del Norte"

2.1.-Objetivo General

Se prioriza las acciones de formación sensibilización e información enfocadas a aquellos colectivos que más lo demanden y/o necesiten (jóvenes menores de 25 años en busca de su primer empleo, desempleadas en general, personas de baja cualificación, trabajadoras autónomas, por cuenta ajena y de la Administración pública, etc...). Así como la Elaboración y puesta en marcha de nuevos programas para el empleo orientados a estos colectivos.



Las funciones básicas son las de coordinación, planificación, programación, y gestión de las áreas de acción.

También desde TAYDA se promoverá la financiación de diversas iniciativas locales, que evidentemente redundarán en la mejora del nivel y calidad de vida del municipio.

Con todo ello, pretendemos desafiar y transformar el sistema de géneros, la división sexual del trabajo y la distribución desigual de los recursos entre los géneros. Así como, intentaremos desafiar y cambiar las relaciones entre las personas y el medio ambiente así como acabar con los procesos que permiten que una minoría se apropie de los recursos de la naturaleza.

2.2.-Objetivos Específicos

- Activar la cooperación entre las asociaciones, grupos de mujeres, mujeres de diversas asociaciones y entidades que trabajan con la misma sensibilidad a favor de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres.
- Establecer estrategias de actuación comunes, formulando proyectos y planes de intervención dirigidos a la promoción social de las mujeres y al incremento de participación en todos los ámbitos de la vida social, cultural, laboral, política y especialmente asociativa.
- Fomentar una mayor participación de las mujeres





especialmente en lo referido al avance en el desarrollo de la igualdad de oportunidades y su protagonismo en el desarrollo rural.

- Potenciar y difundir entre sus miembros la información proveniente de otras entidades y de las asociaciones y grupos de mujeres del medio rural de la zona norte de la isla.
- Se proporciona y gestionan actividades de **Formación Ocupacional** dirigidos a mujeres, jóvenes y desempleadas). Controlar la realización de los programas formativos, sus resultados una vez finalizados, hacer su evaluación y un posterior seguimiento de las alumnas formadas para lograr una mayor inserción laboral.
- Homologar acciones formativas demandadas por las paradas de la zona con el fin de facilitar su acceso al mercado laboral, combatiendo de esta forma la gran descualificación que tienen muchos de nuestros desempleados.
- **Acciones formativas** dirigidas a **trabajadoras de la Administración Pública**, ya que la distancia geográfica con los centros donde habitualmente se realizan estos tipos de formación hace que estas trabajadoras no se reciclen.
- Un sector con el que se pretende aumentar nuestro trabajo son las niñas y los niños de entre 10 y 16 años, ofreciéndoles acciones formativas que le sirvan a la hora de decidir su itinerario formativo e incentivarlas e incentivarlos a continuar sus estudios o proporcionándoles otras salidas a aquellas alumnas y aquellos alumnos que no quieran seguir con la enseñanza reglada.
- Apoyar a las **mujeres emprendedoras** ofreciéndoles información y asesoramiento, tanto para integrarse en las Asociaciones de mujeres, como ofreciéndoles apoyo a nivel laboral y empresarial.



3.- Actuaciones previstas a realizar

3.1.- Introducción

La necesidad de formación y empleo en la zona de actuación es clara y palpable, tan sólo mencionar que en nuestro ámbito de actuación hay una elevadísima tasa de paro, hecho que afecta de lleno a la situación y riqueza del mismo. Esta grave situación de desempleo se puede combatir a través de políticas dirigidas a la formación de sus desempleadas, enseñándoles nuevas ocupaciones u oficios, dándoles así la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo; o bien reciclándolas o perfeccionándolas en conocimientos adquiridos anteriormente y que han caído en el olvido o han quedado obsoletos.



Por otro lado podemos mencionar que la lejanía de alguno de los municipios del Norte a los principales núcleos poblacionales es un handicap a la formación de su población, lo cual dificulta la posibilidad de aprendizaje y reciclaje.

Se prevé la creación de puestos de empleo indirectos generados por la continuidad de la puesta en marcha de los servicios de la Asociación.

El día a día de la Asociación se reflejará en la atención e información a las usuarias: realización de entrevistas personalizadas, charlas de búsqueda de empleo, realización de curriculum vitae, etc.

Con respecto a la difusión de las actividades que se realizan a través de esta ASOCIACIÓN, se trabajará con las Televisiones Locales, donde no sólo se informará de programas / proyectos en los que TAYDA este trabajando, sino que se dará a conocer los servicios que ofrecemos. También utilizaremos los Gabinetes de Prensa Municipales para informar a las ciudadanas y los ciudadanos de las actividades realizadas, programas de empleo, etc...



Asimismo, desde la asociación se realizarán las denuncias oportunas hacia todos aquellos atentados contra el medio natural o contra las discriminaciones por género.



Para lograr el fomento de la educación ambiental, se organizarán diversas actividades como excursiones, cursos, charlas, campos de trabajo y actividades de voluntariado.

Igualmente, se establecerá una colaboración con la red internacional en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

La Asociación está relacionada con otras instituciones y organismos o asociaciones que facilitarán información general o específica de proyectos o actuaciones. La función de TAYDA será la de coordinar dichas cooperaciones, canalizando la información recibida hacia las demandantes de la misma.

3.2.- Etapas de Actuación

Programa de actuaciones en dos etapas:

ETAPA 1ª:

1. Ubicación y acondicionamiento físico de TAYDA.
2. Reuniones preliminares y toma de decisiones.
3. Creación de Banco de Datos para promoción de empleo y la educación ambiental.
4. Creación estructuras para llevar información puntual y de interés a la ciudadana y al ciudadano.
5. Evaluación de Infraestructuras y Recursos disponibles.
6. Pre-evaluación de necesidades y demandas del municipio.
7. Pre-diseño de actuaciones a realizar.
8. Elaboración de Boletines con tipos de ayudas y subvenciones así como sus destinatarias potenciales.
9. Planificación, evaluación de necesidades y recursos formativos.
10. Recopilación de documentación diversa referida al área de trabajo. (Bibliografía, Cartografía, Normativas legales, Legislación vigente, estudios, Planeamientos locales e insulares, etc.)
11. Análisis socioeconómico.

ETAPA 2ª:

1. Publicidad y Promoción de TAYDA
2. Conexión con las usuarias y colaboradoras.
3. Organización de jornadas informativas y promotoras del desarrollo.
4. Promoción, fomento y creación de Asociaciones, Cooperativas u otros tipos de empresas.

5. Realización de proyectos acogidos a iniciativas o programas de la U.E.
6. Elaboración de Convenios.
7. Otras actividades factibles de potencial desarrollo.
8. Elaborar proyectos y programas de cara a ser presentados en instituciones públicas y/o privadas
9. Impartir charlas para la difusión de la información y de las líneas de actuación previstas con los sectores interesados
10. Conocer, contactar y colaborar con las y/o los responsables de recursos para el desarrollo (Agencia de Extensión Agraria, Oficina de Empleo, Cofradía de Pescadores, Instituto de la Mujer, Instituto Canario de Juventud, Instituto Canario de Formación y Empleo, etc.).
11. Controlar la ejecución de los programas de desarrollo, sus resultados y evaluación.
12. Técnicas de búsqueda de empleo.
13. Planes básicos de inserción laboral.
14. Tutorías con los diversos colectivos.
15. Orientación individual.
16. Coordinación de Proyectos
17. Canalización de la información recibida de los diferentes organismos a los asociados y a los diferentes sectores.
18. Denunciar atentados contra el medio natural.
19. Fomentar la educación ambiental: fomentar el conocimiento y el respeto a la naturaleza.
20. Colaborar con la red internacional en la conservación de la naturaleza.

3.3.- Formación

- Planes de formación, para desempleadas.
- Planes de formación, para trabajadoras.
- Planes de formación y empleo, enfocados a colectivos de difícil inserción.
- Homologación de Acciones Formativas.
- Impartición de Cursos Ocupacionales.
- Impartición de Cursos para niñas y niños.
- Impartición de Cursos de cooperativismo.
- Impartición de Cursos para creación de empresas.
- Técnicas de búsqueda de empleo.
- Entrevista personalizadas.
- Apoyo para la realización del Curriculum Vitae.
- Realización de jornadas, congresos y conferencias sobre temas puntuales.
- Elaboración de planes de formación para colectivos especificados.





- Elaborar proyectos pertenecientes al Plan de Formación e Inserción Laboral.
- Controlar y coordinar los programas de formación y empleo.

TAYDA pretende convertirse en centro colaborador de aquellas instituciones u organismos que favorezcan la formación y fomenten el desarrollo; como pueden ser Agencia Canaria de Empleo (ACE), Instituto Canario de Formación y Empleo (ICFEM), SIECAN, ICAJ, ICM, Cabildo, Gobierno de Canarias, Mancomunidades,...

3.4.- Proyectos Europeos

El Fondo Social Europeo (FSE) se integra en la política de cohesión económica y social de la UE. Con su contribución a la financiación de proyectos, el FSE promueve el empleo y el desarrollo de los recursos humanos.

La finalidad del Fondo Social Europeo es la lucha contra el desempleo facilitando el acceso al mercado laboral, a través del desarrollo de las competencias, aptitudes y cualificaciones profesionales; y ayudando a la creación de nuevos puestos de trabajo y a la inserción laboral.



Los cinco grandes campos de actividad son:

- Política del mercado de empleo para luchar contra el paro.
- Promoción de la integración social.
- Sistemas de enseñanza y formación.
- Anticipación y facilitación del cambio económico y social.
- Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

TAYDA pretende acercar iniciativas comunitarias a la zona norte bien mediante la realización, tramitación y gestión de proyectos para Entidades, Ayuntamientos, Mancomunidades, Consorcios, Asociaciones,...., que nos lo soliciten y/o bien mediante la ejecución de los mismos a través de la Asociación.

3.5.- Asociaciones

También desde TAYDA se trabajará con las **Asociaciones (Juveniles, Ecologistas, Empresariales, Vecinales, Culturales,...)** de los municipios informándoles de conferencias, encuentros, novedades e información general.

Se organizarán jornadas, mesas redondas, charlas y coloquios sobre el tema del Asociacionismo y el voluntariado. También se organizarán debates sobre los

principales problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad así como las fórmulas para combatirlo. Se planteará la idea de realización de proyectos conjuntos que beneficien a la sociedad en general.

3.6.- Centros Colaboradores

Uno de los objetivos de TAYDA es convertirnos en centro colaborador de Instituciones u organismos que estén relacionados con la promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, con la educación ambiental, el desarrollo, que prueban actuaciones a favor del trabajo, que trabajen por la formación y/o el empleo,... en definitiva con todos las organizaciones que trabajen por el fomento de la formación, el empleo, la información y el desarrollo.

4.- Colectivos Prioritarios

El colectivo prioritario será el colectivo de mujer, pero también se incidirá, directa o indirectamente, sobre todos los sectores de la población.

- **Colectivos con dificultad de inserción.**

- * Desempleadas de larga duración.
- * Mujeres en oficios o profesiones en los que se encuentren subrepresentadas.
- * Jóvenes menores de 25 años en búsqueda del primer empleo.
- * Personas de baja cualificación.
- * Desempleadas mayores de 45 años.
- * Desempleadas en general con dificultad para encontrar empleo.



- Asesoramiento a vecinas y/o vecinos con iniciativas empresariales, etc.
- Asociaciones de mujeres.
- Asociaciones ecológicas.
- Asociaciones juveniles.
- Asociaciones de vecinas y vecinos.
- Estudiantes de B.U.P., F.P., F.P.O, E.T./C.O. como futuras y futuros demandantes de empleo de los municipios.
- Trabajadoras de la Administración Pública, como demandantes de formación.
- Pequeñas y medianas empresas.
- A desempleadas en general, se les ofrecerá información y orientación.
- Personas mayores.





5.- Incidencia Social

La incidencia social y económica de esta asociación repercute de forma directa en la calidad de vida de las ciudadanas de los municipios afectados.

Como indicadores que pueden servir para medir las repercusiones beneficiosas que ejerce la asociación, se pueden citar:

- * Número de usuarias atendidas.
- * Financiación recibida para distintos programas.
- * Aumento del nivel de la formación e información de las usuarias.
- * Soluciones percibidas por las demandantes.
- *

Formación

- * Número de mujeres formadas.
- * Número de alumnas desempleadas formadas.
- * Número de alumnas trabajadoras formadas.
- * Número de estudiantes (niñas y niños) formadas y formados.
- * Financiación recibida para programas formativos.
- * Planes de formación a trabajadoras de Administraciones Públicas.

Empresas/Asociaciones

- * Número de asociaciones con las que se ha trabajado.
- * Participación en Redes locales, nacionales e internaciones

6.- Ubicación física e infraestructura disponible

• Ubicación física:

Se ubica en Icod de los Vinos, calle Key Muñoz, nº 30 - C.P. 38.430



• Equipamiento o infraestructura:

1 oficina de atención al público de aproximadamente 50 m. Equipada TAYDA aporta las siguientes instalaciones e equipamiento:

- Oficina de 50 m2 con tableros informativos, expositores de información, zonas de atención al público independientes, etc.
- Centro de reunión y asesoramiento, con varios equipos informáticos.
- Aula con capacidad para 15 alumnas y/o alumnos, con todo el material didáctico necesario para impartición de charlas o seminarios (retroproyector, pantalla, papelógrafo, pizarras, ect.)



MEMORIA DE ACTIVIDADES

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2007

1. Mejora y actualización del diseño del **díptico de la Asociación de Mujeres Tayda.**
2. **Firmas de convenios de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para los siguientes proyectos:
 - Gabinete de Orientación y Asesoramiento "Aura" subvencionado por el Fondo Social Europeo y el Instituto Canario de la Mujer del Gobierno de Canarias
 - "Inclúyeme" subvencionado por la Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración del Gobierno de Canarias
 - Isadora subvencionado por el Fondo Social Europeo y el Servicio Canario de Empleo
 - Cuenta conmigo subvencionado por Fondo Social Europeo y el Servicio Canario de Empleo
3. **Participación en** diversos proyectos de carácter europeo específicos del área de mujer participando en **encuentros y jornadas.**
4. **Participación en el Foro Contra la Violencia de Género.**
5. **Colaboración y participación en el II Concurso de Fotografía "Doble Jornada, Triple Presencia"** organizado por la Asociación Afedes
6. **Participación en** la celebración del Día Internacional para la Tolerancia y desarrolladas por el **Proyecto Idocacoge** del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos, subvencionado por la Viceconsejería de Bienestar Social e Inmigración del Gobierno de canarias y el **Proyecto Crisol IV** del Cabildo Insular de Tenerife, puesto en marcha a través del servicio Canario de Empleo y financiado por el Fondo Social Europeo.
7. Participación en la **I Marcha en Repulsa de la Violencia de Género** del día 26 de noviembre del 2007
8. Participación en el **Taller de "Educando en Valores y Promoviendo la Tolerancia"** impartido por la Asociación Afedes dentro Proyecto "Excusas"
9. Solicitud de la **participación en la reunión de representantes de asociaciones que realicen actividades de Inserción** con la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2008

10. Mejora y actualización del diseño del **díptico de la Asociación de Mujeres Tayda**.
11. **Firmas de convenios de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para los siguientes proyectos:
 - Gabinete de Orientación y Asesoramiento "Gara 2008" subvencionado por el Cabildo de Tenerife
 - Isadora subvencionado por el Fondo Social Europeo y el Servicio Canario de Empleo
 - Cuenta conmigo subvencionado por Fondo Social Europeo y el Servicio Canario de Empleo
12. **Participación en** diversos proyectos de carácter europeo específicos del área de mujer participando en **encuentros y jornadas**.
13. **Participación en el Foro Contra la Violencia de Género**.
14. **Colaboración y participación en el III Concurso de Fotografía "Doble Jornada, Triple Presencia"** organizado por la Asociación Afedes
15. Participación en la **Marcha contra Violencia de Género** del día 21 de noviembre del 2008 organizado por el Ayuntamiento de Icod de los Vinos

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2009

16. Rediseño del díptico de la Asociación de Mujeres Tayda.
17. **Firma del convenio de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento **"Gara 2009"**.
18. **Firma del convenio de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento **"Isadora"**.
19. **Firma del convenio de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento **"Cuenta Conmigo"**.
20. Participación en diversos proyectos de carácter europeo específicos del área de mujer participando en encuentros y jornadas.
21. Participación en **reuniones en el área de mujer del Ayuntamiento de Icod de los Vinos**
22. Participación en la **marcha contra la violencia de género** organizada por ayuntamiento de Icod de los Vinos.



23. Participación den las **Jornadas Forycod** organizadas por Ayuntamiento de Icod de los Vinos
24. Participación den las **Jornadas de dinamización del Sector Medioambiental y Sostenibilidad** organizadas por Ayuntamiento de Icod de los Vinos con la colaboración de la Asociación Afedes.
25. Participación en las **Jornadas con Voz de mujer despierta el Norte** organizadas por la Asociación Afedes.

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2010

26. **Firma del convenio de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Gara 2010**".
27. **Colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Isadora**".
28. **Colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Cuenta Conmigo**".
29. **Colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Adelitas**".
30. Participación en diversos proyectos de carácter europeo específicos del área de mujer participando en encuentros y jornadas.
31. Participación en **reuniones en el área de mujer del Ayuntamiento de Icod de los Vinos**
32. Participación en los foros IV y V del Tercer Sector
33. Participación en la **feria de Infancia** celebrada en el municipio de Buenavista del Norte
34. Visita a la **Feria de Voluntariado** celebrada en el municipio de Buenavista del Norte

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2011

1. Rediseño del díptico de la Asociación de Mujeres Tayda.
2. **Firma del convenio de colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Gara 2011**".
3. **Colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Isadora 2011**".



4. **Colaboración y participación**, conjuntamente con Asociación Afedes para el proyecto denominado Gabinete de Orientación y Asesoramiento "**Cuenta Conmigo 2011**".
5. Participación en diversos proyectos de carácter europeo específicos del área de mujer participando en encuentros y jornadas.
6. Participación en **reuniones en el área de mujer del Ayuntamiento de Icod de los Vinos**
7. Participación en la **Exposición de Fotografía** de Afedes y el Ayuntamiento de Garachico Triple Jornada, Doble Presencia.
8. Participación en la **feria de Infancia** celebrada en el municipio de Buenavista del Norte
9. Participación en las **II Jornadas La Formación para el Empleo** organizadas por la Asociación Afedes.
10. **Presentación del Proyecto Tayda Sensibiliza** dentro de Banca Cívica con el apoyo de más de 2000 votos



ACCIONES PREVISTAS (2011-2013):

- **Participación en diversos proyectos de carácter Europeo** específicos del área de mujer y ecología, participando así en mesas redondas, encuentros, encuentros transnacionales, jornadas, etc.
- **Diseño y elaboración de proyectos** adaptándonos a las convocatorias de **subvenciones y ayudas genéricas y específicas** de distintas instituciones públicas o privadas para mejorar la situación del colectivo de mujeres.
- Diseño, Planificación e impartición de diversas **acciones formativas** en un horario que facilita a las mujeres la participación en las mismas consiguiendo así que el nivel formativo de este colectivo en muchos casos se amplíe facilitando así su inserción al mercado laboral.
- Planificación y ejecución de **diversos talleres dirigidos a mujeres en el que se trabajen diversas habilidades necesarias para la inserción en el mercado laboral** tales como la asertividad, la empatía, la autoestima, etc.

- Actuaciones de **integración socio - laboral** dirigidas a mujeres pertenecientes al colectivo de exclusión social o estar en riesgo de padecerlo, a personas con discapacidad, a víctimas de violencia de género.
- **Acciones formativas dirigidas al personal de la Asociación** con la finalidad principal de lograr una mayor sensibilización en temas como igualdad de oportunidades, perspectiva de género y violencia de género además de informática varios programas que aumentará nuestra cualificación profesional y por lo tanto mejorará nuestra calidad en el trabajo diario.
- **Asesoramiento** dirigido a promover la **iniciativa de creación de empresas**, dirigido principalmente al colectivo de mujeres emprendedoras.
- Planificación y ejecución de **una Campaña de Sensibilización** y Educación Social, con perspectiva de género impartidas en diversos IES de la Isla.
 - La finalidad de esta campaña es la de fomentar determinados valores que cada vez más van desapareciendo en las aulas tales como la prevención de la **Violencia (acoso escolar,..)**, **Violencia de Género:** prevención y líneas de actuación; **Coeducación;** **Educación Intercultural** para la prevención de situaciones racistas y **Educando en valores,** **Educación para la Salud;** **Educación afectivo sexual;** **Educación para la aceptación y el respeto de la diversidad sexual:** prevención e intervención ante la homofobia; así como el **Asociacionismo y Participación Social.** Estas charlas y talleres irán dirigidas a jóvenes en los I.E.S. y serán impartidas por personal de la Asociación.
- Diseño y edición de **trípticos** relacionados con la **violencia de género.**
 - El objetivo principal que se pretende con la elaboración de este tipo de documentos es conocer de forma más directa lo que es la violencia de género, dar a conocer determinados indicadores que la definen así como saber actuar ante ella facilitando recursos a los que nos podemos dirigir y con los que podemos contar ante tal situación.
- Diseño y edición de **trípticos** relacionados con la **violencia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.**





- El objetivo principal que se pretende con la elaboración de este tipo de documentos es conocer de forma más directa lo que es la violencia, dar a conocer determinados indicadores que la definen así como saber actuar ante ella facilitando recursos a los que nos podemos dirigir y con los que podemos contar ante tal situación. Así mismo conocer como se manifiesta las situaciones racismo y fomentar en la población valores de tolerancia, respeto, solidaridad, paz,...
- Diseño y edición de **trípticos** que abarcan el tema de la **Conciliación familiar – Laboral**.
 - Con el diseño y divulgación de este tipo de información "Reparto de responsabilidades – corresponsabilidad" se pretende fundamentalmente ampliar la conciencia colectiva sobre la necesidad de que dicha conciliación se lleve a cabo con el principal fin de paliar las desigualdades, hasta hoy existentes entre hombres y mujeres.
- Diseño y ejecución de determinados **talleres infantiles** que se desarrollarán en los meses en los que, las beneficiarias y los beneficiarios, es decir niños y niñas están en período vacacional y por consiguiente servirían de apoyo directo a poder llegar a alcanzar la tan anhelada conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres y hombres.
- Creación de un **tablón de anuncio** en el que se recogerá información específica dirigida a mujeres, jóvenes, niños y niñas (asesoramiento para crear una empresa, alquileres de vivienda, ayudas específicas para colectivos como discapacidad, extranjeros/as, mujeres víctimas de violencia de género, etc.)
- Mantenimiento de **contacto con diversas Asociaciones y Administraciones**, tanto de carácter público como privado, con el principal fin de facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral.
- **Participación en diversos medios de comunicación** para difundir la ejecución de proyectos dirigidos a la mujer.
- Participar en los **Foros Contra la Violencia de Género** y en las **Plataforma del 8 de Marzo**.





- El objetivo de esta participación es representar las “voces” de nuestras socias, para que sus ideas, necesidades y demandas se hagan visibles ante la sociedad y los poderes políticos.
- Organizar y participar en actos durante los días **8 de Marzo** (día Internacional de las Mujeres); los días **25 de Noviembre** (día Internacional contra la Violencia de Género); los días **5 de junio** (Día mundial del Medio Ambiente).
- Organizar foros y/ o encuentros semestrales en los que participen mujeres relevantes en la actualidad de las islas.
 - El objetivo de estos foros es crear un espacio de encuentro en la zona norte de la isla en el que las mujeres conozcan a otras mujeres relevantes en ámbitos normalmente masculinizados y las tomen como modelo de referencia.
- Participar en foros, encuentros, manifestaciones, etc., que denuncien la actualidad con respecto al Medio Ambiente en las islas y en el resto del mundo.
- Organizar actividades junto con los centros educativos de la zona que fomenten el conocimiento de la flora, la fauna, la climatología, geografía, etc., de las islas.
 - Se pretende con estas actividades que niñas, niños y jóvenes conozcan las características que hacen único nuestro entorno y sean conscientes de la importancia de conservarlo.
- Fomentar entre nuestras asociadas la participación voluntaria con otras asociaciones y entidades proambientales.
- Editar una revista o boletín **“El norte en Femenino”** en la que sean las propias mujeres las que escriban artículos sobre los temas que les preocupan, inquietan e interesen.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías entre nuestras asociadas.
 - Pretendemos que a través de las nuevas tecnologías las personas asociadas conozcan y realicen intercambios con mujeres de otros lugares de las islas del país e incluso del mundo.
- Organizar el encuentro anual **“Mujeres del Mundo”**.
 - Se harán actividades a lo largo de toda una jornada, en las que participen mujeres de diferentes nacionalidades que residan en la actualidad en las islas. Se pretende fomentar el acercamiento entre culturas, favoreciendo el enriquecimiento cultural de las mujeres.
- Impulsar y apoyar a aquellas mujeres que tengan habilidades relacionadas con la literatura, el arte, la música, etc.,





- Pretendemos promocionar y facilitar la presencia de la mujer en el espacio
- Diseñar y desarrollar proyectos que promocionen a la mujer que vive en el medio rural basado en el Desarrollo Sostenible de estas zonas.
- Elaboración y ejecución de la campaña denominada "**Temática Social**".
 - Cada uno de los meses del año será identificado con un tema de actualidad que interese a la sociedad en general, aprovechando los días más significativos de cada mes, como por ejemplo (Marzo – Día Internacional de la Mujeres, Mayo – Día Internacional contra El Tabaco, Noviembre – Día Internacional contra la Violencia de Género, Diciembre – Día Internacional del SIDA, Junio Día Mundial del Medio Ambiente ...)
- Participación en diversas **Ferias – Encuentros de mujeres** a lo largo del año en distintos lugares de la isla o incluso en otras islas.
- **Participación del voluntariado**
 - La mayoría de las personas voluntarias son mujeres jóvenes que están finalizando sus estudios universitarios o de Formación Profesional, o muchas de ellas que ya los han finalizado pero siguen sin integrarse al mercado laboral. Esta iniciativa tiene como fin la implicación de forma directa de este colectivo en acciones relacionada con los estudios que han finalizado o están a punto de hacerlo.
- Firma en diversos **convenios de Colaboración** con diferentes entidades y Asociaciones.
- Contactos con IES y diversos colegios de la isla para llevar a cabo diferentes campañas de sensibilización.
- Contactos con los Ayuntamientos de la isla con el objetivo principal de difundir los proyectos que se están llevando a cabo en la Asociación. Dicho contacto se mantendrá de forma directa con el Área de Mujer, Juventud, AEDLs, Servicios Sociales y Alcaldías.





- Colaboración con entidades en la elaboración de **guías de recursos** orientada a facilitar la Búsqueda Activa de Empleo de las mujeres (Colectivo que presenta una gran dificultad a la hora de lograr la Inserción Laboral).
- Colaboración con Ayuntamientos o instituciones tanto públicas como privadas en la elaboración de Planes de Igualdad o Proyectos de Sensibilización Medioambiental.
- Contacto, información y firma de convenios de colaboración con las **Asociaciones de mujeres de la Comarca o de la Isla.**
- Visitas a diferentes Administraciones Públicas para la presentación de la asociación así como de su memoria de actuación.